

CUDAP: EXP-UNC: 17216/2013

CÓRDOBA,

05 AGO 2014

VISTO

Las presentes actuaciones en las que se lleva a cabo el proceso de llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura "Teoría Social Contemporánea", Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social,

La nota presentada por la Directora del Área de Concursos de la Escuela de Trabajo Social, Lic. Sabrina Bermúdez, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de la Directora de la Escuela de Trabajo Social N° 110/14, se estableció el día y hora de apertura y cierre de inscripción de los postulantes, conforme a la normativa vigente.

Que al día de la fecha no ha sido publicada ni difundida la fecha de inscripción.

Que se hace necesario suspender la inscripción y dejar sin efecto la Resolución de la Directora de la Escuela de Trabajo Social N° 110/14.

Por ello:

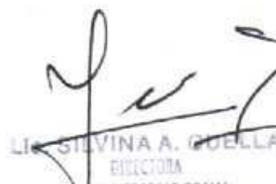
**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Dejar sin efecto la Resolución de la Directora de la Escuela de Trabajo Social N° 110/14.

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar.

  
Lic. SABRINA BERMÚDEZ  
DIRECTORA  
ÁREA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Lic. SILVINA A. GUELLA  
DIRECTORA  
ESCUELA TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° :

**133**